

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°107/2024

Acta N°020/2024

Montes, 30 de agosto de 2024

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario el mantenimiento de los espacios públicos

II) que la falta de personal dificulta el mantenimiento de los espacios verdes

III) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por FIGM.

IV) que estos gastos se llevarán a cabo según las necesidades climáticas y de mantenimiento hasta el 31 de diciembre de 2024, considerando que la frecuencia puede variar según las estaciones del año.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos a la empresa con razón social Cristian Rodríguez Quinela, bajo el nombre fantasía "Servicio de jardinería y mantenimiento de espacios verdes" por concepto de mantenimiento de espacios verdes, por un monto mensual de hasta \$25.000 en el período setiembre- diciembre de 2024.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejal

Daniel Ustari

Firma Concejal



Firma Concejal

Walter Estévez

Firma Concejal